

## ¿Patrimonializar o despatrimonializar? El rol de la cultura urbana en la ciudad neoliberal. Buenos Aires (1990-2020)

Heritage-making or heritage-unmaking? The role of urban culture in the neoliberal city. Buenos Aires (1990-2020)

**Mercedes González Bracco**

<https://orcid.org/0000-0001-9583-3184>

Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

mercedesbracco@gmail.com

**Silvia Hernández**

<https://orcid.org/0000-0002-7973-2620>

Universidad de Buenos Aires

silhernandez@gmail.com

Fecha de envío: 24 de octubre de 2020. Fecha de dictamen: 18 de febrero de 2021. Fecha de aceptación: 5 de abril de 2021.

### Resumen

Partiendo de una serie de casos-ejemplo de la Ciudad de Buenos Aires de los últimos 30 años, nos proponemos mostrar que, de manera dominante, el reconocimiento público de la legitimidad y necesidad de una “puesta en valor” o de una “reactivación patrimonial” no depende tanto del valor que pueda otorgarse a un edificio, a una zona o a una institución, en función de alguna de sus cualidades intrínsecas, sino que radica en la eficacia que esa patrimonialización posea en la construcción de una imagen de lugar o de barrio “atractivo”, “auténtico”, y en la intensificación de la ampliación de circuitos de consumos turísticos, culturales e inmobiliarios. El objetivo del trabajo es mostrar cómo este reconocimiento y esta duración de la atribución de valor patrimonial se sustentan en el hecho de que la puesta de relieve de esos rasgos de autenticidad e

identidad logre entramarse con procesos más amplios de recualificación del área en que se emplazan. Como veremos, en algunos casos, los procesos de patrimonialización operan como punta de lanza de dichas recualificaciones; en otros, como refuerzos.

Para ello se presentan algunos casos de lugares, áreas y prácticas que resultaron “exitosos” en los términos planteados, es decir, que fueron públicamente reconocidos como “patrimonio” aun independientemente de sus cualidades históricas o culturales y que lograron durar en el tiempo de la mano de su propia revalorización económica o de su impacto simbólico sobre el área circundante. A modo de contraejemplo, luego se presentan otros casos que, a pesar de poseer algunas características que los harían susceptibles de ser reconocidos públicamente como “patrimonio” (antigüedad, reconocimiento comunitario de su carácter significativo, entre otros), fueron invisibilizados, destruidos o transformados sin apelar a su condición patrimonial, en el marco de otras dinámicas o temporalidades de recualificación urbana.

### **Abstract**

Starting from a series of case-examples of the City of Buenos Aires over the last 30 years, we propose to demonstrate that, in a dominant way, the public recognition of the legitimacy and need for a “enhancement” or a “reactivation of heritage” does not depend so much on the value that can be given to a building, an area or an institution based on any of its intrinsic qualities, but rather on the effectiveness that this heritage-making process has in the construction of an image of a place or neighborhood as “attractive”, “authentic”, and on the intensification of the expansion of tourist or cultural consumption circuits and of real estate interests. This article aims to show that social recognition and duration in time of patrimonial value are based on the relationship between those authenticity and identity features given to urban goods and wider processes of requalification of the area in which they are located. As we will see, in some cases, heritage-making processes operate as the spearhead of such requalifications; in others, as their reinforcements.

For this, some cases of “successful” places, areas and practices (that is, that were publicly recognized as “heritage” even regardless of their historical or cultural qualities and that managed to last in the time hand in hand with its economic revaluation or its symbolic impact on the surrounding area) are presented. As

counterexamples, other cases are then analyzed that, despite having some characteristics that would make them susceptible to being publicly recognized as “heritage” (age, community value, among others), were made invisible, destroyed or transformed without appealing to its patrimonial condition, within the framework of other dynamics or temporalities of urban requalification.

**Palabras clave:** Patrimonio; Recualificación Urbana; Mercantilización Urbana; Estrategias de Patrimonialización; Ciudad de Buenos Aires.

**Keywords:** Heritage; Urban Requalification; Commodification of Urban Space; Heritage Making Strategies; City of Buenos Aires.

## Introducción

En los últimos 30 años, la ciudad de Buenos Aires ha sufrido transformaciones importantes en lo que respecta a su entorno urbano, en muchas de las cuales la relevancia otorgada al patrimonio, si bien con matices, ha sido una constante. La consolidación de un barrio nuevo como Puerto Madero desde los años 1990, por ejemplo, combinó la construcción de edificios modernos con la rehabilitación y refuncionalización de edificaciones y áreas portuarias antes consideradas obsoletas, degradadas o incluso peligrosas. Resignificadas bajo la lente del patrimonio urbano, fueron la punta de lanza de un desarrollo inmobiliario sin precedentes. Algunas zonas en barrios como San Telmo y Palermo, que hasta la década de 1990 contaban con una población compuesta en buena medida por sectores populares y con edificaciones requeridas de mantenimiento, fueron recualificadas a partir de las preferencias de las clases medias locales y de un turismo cultural renovado. Otras áreas tradicionalmente residenciales también comenzaron a emerger públicamente como “patrimoniales” al compás de proyectos de crecimiento comercial vinculados a consumos de ocio.

Sin embargo, simultáneamente otras zonas o edificaciones que fueron o podrían ser consideradas patrimoniales (por su antigüedad, por su significación cultural, etc.), no corrieron igual suerte y fueron abandonadas, olvidadas e incluso demolidas. Así asistimos, por ejemplo, a la inacción oficial frente a la demolición ilegal del inmueble denominado “Casa Benoit”<sup>1</sup>, en 2008, situado en el casco histórico de la ciudad, a pesar de contar con una declaratoria como sitio histórico y con un mural

premiado por el Gobierno de la Ciudad<sup>2</sup>.

El propósito de este trabajo es arrojar luz para inteligir estas disparidades. A partir del análisis de algunos ejemplos, se reflexiona en lo que sigue acerca de los vínculos complejos entre valor histórico y cultural, atribución de valor patrimonial y dinámicas de producción y consumo urbano en una coyuntura de neoliberalización de la ciudad.

Luego de una breve contextualización acerca del lugar adquirido por el patrimonio en las últimas décadas a nivel global, se presentan algunos casos de lugares, áreas y prácticas que fueron públicamente reconocidos como patrimonio aun independientemente de sus cualidades históricas o culturales y que lograron durar en el tiempo, de la mano de su propia revalorización económica o de su impacto simbólico sobre el área circundante, a partir de dos estrategias generales: la recuperación y la recreación. A modo de contraejemplo, luego se retoman otros casos que, a pesar de poseer algunas características que los harían susceptibles de ser reconocidos públicamente como “patrimonio” (antigüedad, reconocimiento comunitario de su carácter significativo, entre otros), fueron invisibilizados, destruidos o transformados sin apelar a su condición patrimonial, en el marco de otras dinámicas o temporalidades de recualificación urbana.

El análisis permite concluir que, de manera dominante, la posibilidad del reconocimiento público de la legitimidad y necesidad de la patrimonialización de un bien inmueble o de una práctica cultural, así como la duración en el tiempo de dicha atribución de valor patrimonial no depende únicamente del valor que pueda otorgarse a un edificio, a una zona o a una institución en función de alguna de las cualidades que tradicionalmente son tenidas en cuenta para ello, sino que radica en buena medida en la relevancia que esa patrimonialización posea en la construcción pública de una imagen de lugar o de barrio “atractivo”, “auténtico”, capaz de intensificar la ampliación de circuitos de consumos culturales y desarrollos inmobiliarios.

El presente artículo recupera y reflexiona sobre casos de estudio sobre los que hemos venido trabajando de manera individual durante más de diez años. Para desarrollar este argumento hemos seleccionado algunos ejemplos que no buscan ser exhaustivos, pero que han resultado representativos de los distintos modos en que el patrimonio se vincula actualmente con la construcción de imágenes perdurables de cultura e identidad urbanas. En este sentido es que elegimos tomar casos que refieren a patrimonializaciones basadas no solamente en rasgos arquitectónicos y edilicios,

sino también en aspectos ligados a prácticas vinculadas a la cultura local. El criterio de selección de este conjunto de casos se sustenta en la relevancia que han tenido en la agenda pública. Para ello, elegimos una estrategia de abordaje cualitativa amplia que interseca diversas aristas: los discursos, las prácticas, la legislación, los imaginarios. El análisis se realizó sobre la base de un conjunto diverso de materialidades discursivas (material de prensa, entrevistas, publicaciones en redes sociales, campañas y publicidades) y sobre observaciones de campo. A pesar de provenir de disciplinas diferentes, nos une una perspectiva en común, esto es: nos interesa observar los cambios urbanos vinculados a la neoliberalización de las ciudades a partir del análisis de las formas de emergencia y duración de ciertos bienes y prácticas como “patrimonio”.

### **El lugar del patrimonio en las transformaciones urbanas y los nuevos consumos culturales**

Desde hace ya varias décadas, los procesos de globalización y de neoliberalización han sido estudiados como emergentes de múltiples transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En lo que concierne a lo urbano, diversos autores remiten a dicho marco para explicar el paso tendencial de la “ciudad moderna” —entendida como modelo asociado a un diseño territorial funcionalista planificado desde el Estado central, junto al carácter centralizado, compacto y abierto de su tejido urbano— a la “ciudad contemporánea” —en tanto modelo crecientemente excluyente vinculado a una reconfiguración de los roles del Estado en tanto socio y facilitador de la iniciativa privada y a la centralidad adquirida por esta en el desarrollo de las ciudades, junto con el carácter tendencialmente disperso y cerrado de sus espacios urbanos<sup>3</sup>.

Este tránsito puede relacionarse con el pasaje de la centralidad de lo monumental —de vocación pedagógica y asimilacionista, propia del periodo de construcción de los Estados-nación— hacia la de lo patrimonial, ligado a nuevas concepciones de las identidades culturales y de la memoria urbana. Este desplazamiento puede interpretarse a la luz de dos procesos principales: por una parte, la constitución en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial de organismos técnico-políticos públicos y privados, nacionales e internacionales, cuyas sucesivas propuestas y declaratorias respecto de la salvaguarda de la cultura y la naturaleza bajo la etiqueta de “patrimonio” confluyeron en un proceso de “inflación

patrimonial” (Choay, 2001) que lo ha diversificado en múltiples expresiones (patrimonio gastronómico, arqueológico, textil, subacuático, oral, etc.); por otra parte, es preciso tener en cuenta el auge del turismo de masas también luego de la Segunda Guerra Mundial (Britton, 1991), ligado al “giro económico” del patrimonio, en tanto es pasible de ser presentado como atractivo y, consecuentemente, como elemento fundamental de la industria turística (González Bracco, 2019), relevante en un contexto de competencia interurbana. En este marco, el patrimonio ha tendido a ser presentado como un elemento fundamental del desarrollo económico de las comunidades locales, en particular para los países denominados “emergentes” o “subdesarrollados”.

Articulado tanto con el proceso de diferenciación e “inflación patrimonial” como con el “giro económico”, la relevancia que cobra el patrimonio urbano en las agendas públicas y estatales se vincula con el hecho de que, en el marco de un proceso de neoliberalización capitalista, las ciudades mismas se han convertido en objetos de consumo cultural (Hernández, 2019). En este marco, es destacable el modo en que las estrategias de patrimonialización no solo se apoyan en una selección de aspectos objetivos de los bienes devenidos patrimonio, sino también y especialmente en un recurso vinculado a las dimensiones afectivas y sentimentales asociadas a los bienes y prácticas culturales o urbanos en cuestión. Este aspecto puede vincularse con las nociones de “capitalismo afectivo” (Illouz, 2007) y/o de “gobierno humanitario”, cuyo lenguaje centrado en el sufrimiento y la compasión conlleva una economía moral estrechamente vinculada a los modos del capitalismo contemporáneo (Fassin, 2016).

Al mismo tiempo, este proceso se vincula con la aceleración de las transformaciones urbanas propias de la globalización, en el cual la cultura es mercantilizada como elemento diferenciador para la atracción de capitales en el nuevo posicionamiento de las ciudades (Amendola, 2000; Rosler, 2017; Lacarrieu, 2018, entre otros). En este contexto, distintos bienes y prácticas culturales locales, así como formas urbanas y arquitectónicas, pasan a ser sancionados como “patrimonio” e incluidos en un repertorio pasible de ser incorporado al consumo cultural y al turismo global, en el marco de lo que algunos autores denominan “*marketing* de la experiencia” (Schmitt, 1999) o “urbanismo escenográfico” (Amendola, 2000).

Estas estrategias de visibilización de atractivos urbanos suelen vincularse con procesos de renovación y de recualificación urbana. La renovación urbana es un proceso que resulta de la ejecución de políticas concretas de intervención sobre el entorno urbano que abarcan prioritariamente la construcción de nuevas edificaciones e

infraestructura, pero que pueden incluir también la rehabilitación de edificios preexistentes. Se ha señalado la actual centralidad de estas políticas en las ciudades latinoamericanas (Zapata, Díaz y Díaz Parra, 2018) en el marco de un urbanismo neoliberal donde las ciudades se vuelven el blanco de intervenciones del capital (Theodore, Peck y Brenner, 2009) y donde los estados locales actúan como facilitadores para la obtención privada de rentabilidad (Di Virgilio y Guevara, 2014). Por su parte, la recualificación urbana remite a los efectos de procesos más generales de transformación de espacios urbanos marginalizados (Girola, Yacovino y Laborde, 2011), de zonas consideradas previamente como “degradadas”, a través de cambios urbanos, sociales, económicos, político-administrativos y/o simbólicos. La recualificación tiene por efecto la reinserción simbólica de un área en la geografía de la ciudad (Hernández, 2019) y puede ser llevada adelante por un conjunto heterogéneo de actores. Los procesos de renovación y recualificación urbana se caracterizan, en muchos casos, por legitimarse ideológicamente recurriendo tanto a categorías como la de “estilo” o “calidad de vida” como a procesos de patrimonialización. Es por este motivo que edificios, calles, zonas de la ciudad y prácticas culturales pasan a ser vistos como “auténticos”, “únicos” (González Bracco y Arizaga, 2019; Hernández, 2019).

En cuanto al lugar específico del patrimonio en estos procesos, es extensa la bibliografía que retrata los cambios urbanos que, bajo el discurso legitimador del patrimonio, han transformado zonas degradadas o de bajo valor inmobiliario en áreas atractivas para el turismo y los sectores medios y altos, lo que puede observarse tanto en términos de cambios en la residencialidad como de aumento de la oferta comercial y cultural para público de altos ingresos. Las estrategias de gobiernos locales y actores privados para dar pie a estos cambios han sido diversas, y tienen la particularidad de replicarse de forma casi idéntica en la geografías más diversas: desde la renovación de los frentes portuarios, como en Londres, Sydney o Barcelona (Talesnik y Gutiérrez, 2002), hasta el desarrollo de megaeventos y megaproyectos urbanos, como en Tokio, Rio de Janeiro y Valencia (Wood y Abe, 2011; Ferreira, 2013; Salom Carrasco y Pitarch-Garrido, 2017), o la transformación de centros históricos latinoamericanos (Durán, Kingman Garcés y Lacarrieu, 2014), entre otras.

En el caso argentino, la ciudad de Buenos Aires no ha estado ajena a estas tendencias generales. Muy por el contrario, en las últimas décadas es posible observar que en distintos procesos de recualificación urbana el discurso patrimonial toma un

protagonismo inusitado. Tanto el poder público como diversos desarrollos privados conjugan estrategias de visibilización y legitimación pública que incorporan el “valor patrimonial” a la comunicación de sus proyectos institucionales y comerciales.

En este sentido, mostraremos en lo que sigue que para la activación patrimonial de estos edificios o espacios no se recurre únicamente a valores tradicionales<sup>4</sup>, como podrían ser la relevancia histórica o el carácter monumental, sino que dicha atribución de valor patrimonial es subsidiaria de la capacidad del bien o práctica en cuestión para reforzar una imagen de ciudad o para impulsar un cambio que tienda a conjugarse con procesos de renovación y recualificación que suponen valorización del suelo y/o desarrollo de propuestas culturales y turísticas destinadas a sectores medios y altos.

### **La emergencia de nuevos patrimonios: estrategias de recuperación y recreación de identidades y lugares**

En este apartado, consideraremos casos donde la emergencia como “patrimonio” de un bien inmueble, de la vida de una institución, de una práctica cultural o de una apariencia del paisaje adquiere un reconocimiento público acerca del valor de su preservación que dura como tal en el tiempo. Como sostuvimos previamente, la patrimonialización no arraiga únicamente en un conjunto de cualidades inherentes a los bienes o prácticas en cuestión, sino que “el valor (patrimonial) es «administrado al objeto», en el sentido en que le es propuesto y luego adjuntado, de manera más o menos eficaz y durable según el objeto sea capaz de aceptar, soportar, integrar, esta operación” (Heinich, 2009: 259, traducción propia)<sup>5</sup>. En consecuencia, el análisis de estos procesos de atribución atiende a los procesos por los cuales un sujeto individual o colectivo asigna valor de autenticidad (histórica, arquitectónica, cultural, etc.) a un bien material o inmaterial, que a partir de entonces pasa a ser reconocido de forma duradera como “patrimonio” representante de una identidad (Hernández, 2019).

A partir de esta definición, se distinguen a los fines del análisis dos modalidades de patrimonialización en términos de tipos ideales. Por un lado, la “recuperación”, es decir, aquella que pone en marcha una estrategia de patrimonialización basada en la rehabilitación y eventualmente en la refuncionalización<sup>6</sup> de un bien urbano que posee una carga histórica públicamente reconocida o potencialmente susceptible de ser simbolizada como “auténtica”. Por el otro, la “recreación”, entendida como la modalidad que ya no recupera sino que

produce rasgos de identidad y autenticidad urbanas y/o barriales *ad hoc*, vinculados desde el comienzo con procesos de recualificación simbólica de un área y con la generación o sostenimiento de espacios para el consumo cultural y turístico, modalidad que en muchos casos suele formar parte de un proceso más amplio de recualificación o renovación de áreas consideradas “vacíos” urbanos (Marcus, Aquino y Vázquez, 2016).

Como se verá, el reconocimiento público y la duración en el tiempo de la atribución de valor patrimonial se sustentan en que esta logre entramarse con procesos de recualificación del área en que se emplazan. En algunos casos, los procesos de patrimonialización operan como punta de lanza de dichas recualificaciones; en otros, como refuerzos.

*Las recuperaciones.* Un primer ejemplo de lo que denominamos “recuperación” se encuentra frecuentemente en bares, locales gastronómicos y mercados barriales. Este tipo de sitios remiten de manera directa a la memoria afectiva de la ciudad y en muchos casos han sido objeto de patrimonializaciones oficiales. Así, por ejemplo, a la Ley N° 35, de Promoción de Bares Notables, aprobada en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 1998, se le suma la protección patrimonial de lotes y/o edificios emblemáticos que albergan bares, restaurantes y mercados<sup>7</sup>. Si bien muchos de estos sitios se han perdido, existen numerosos otros casos que han sobrevivido en el marco de procesos de renovación o de recualificación que, a su vez, trajeron aparejados cambios en los grupos que los frecuentan. En dichos casos, a pesar de cambiar su estética, sus dueños y hasta su locación, siguen proclamando su aura patrimonial como estrategia de distinción.

Un ejemplo es La Flor de Barracas, bar centenario ubicado en una zona poco comunicada del oeste del barrio sureño de Barracas, que fue adquirido en 2009 a sus antiguos propietarios por una inversora que lo relanzó en 2010 y que transfirió pocos años después la gestión a un promotor cultural. Este último impulsó no solo una recuperación de aspectos propios del café sino también la generación de una red de actores locales orientados a la recualificación —mayormente simbólica, aunque también inmobiliaria— de la zona en la que el sitio se emplaza. En particular, se reivindicó en esta patrimonialización una imagen de tango “auténtico”, en tanto que periférico, arrabalero, en contraste con la imagen del tango “for export” de los circuitos céntricos de la ciudad (Hernández, 2020)<sup>8</sup>. Otro caso es el de El Tropezón, publicitado

como “el restaurante donde comía puchero Gardel”, que reabrió de la mano de otros dueños, luego de pasar 37 años cerrado, con una ambientación nueva y con una carta mucho más onerosa. En ambos casos, las reaperturas fueron recompensadas por las autoridades locales mediante el reconocimiento oficial de su valor patrimonial: La Flor de Barracas fue declarada Café Notable (Legislatura porteña, 2010), Testimonio Vivo de la Memoria Ciudadana (Museo de la Ciudad, 2011) y Sitio Histórico de la Ciudad (Legislatura porteña, 2012). Fue incluida además en el libro *Cafés notables*, de la Comisión homónima, y en *Bodegones de Buenos Aires*, del reconocido periodista gastronómico Pietro Sorba. El edificio se encuentra catalogado con protección cautelar desde 2013. Por su parte, El Tropezón fue nombrado “Sitio de Interés Cultural de la Ciudad de Buenos Aires” en 2019, al momento de su reinauguración<sup>9</sup>.

Miradas renovadas sobre las tradiciones culinarias porteñas (de la mano de colectivos como el Equipo Antigourmet<sup>10</sup>, el “Muza5K”<sup>11</sup>, el regreso del *vermut*<sup>12</sup>, la creación de circuitos gastronómicos impulsados por el gobierno local como la “Experiencia Gastronómica Barracas” en 2013,<sup>13</sup> entre otros) permiten observar cómo, en este caso, la patrimonialización —no necesariamente mediante sanción oficial— de tradiciones y prácticas funciona como estrategia para relanzar al sector gastronómico en la ciudad mediante un sesgo particular: el de una “sofisticación de lo simple” (Arizaga, 2017). Esto implica una apropiación burguesa de consumos significados comúnmente como plebeyos: comer *pizza de parados*, tomar vino en *pingüino*, apreciar platos tradicionales con alto contenido calórico así como ambientes ruidosos y concurridos<sup>14</sup>.

También encontramos ejemplos vinculados a la estrategia de “recuperación” en el caso de la refuncionalización de edificios que por diferentes motivos abandonan sus usos precedentes y que, en dicho proceso, se reivindicán sus usos pretéritos atribuyéndole “valor patrimonial”. Resulta interesante destacar aquí que la preservación del patrimonio arquitectónico, que suele ser vista como una “defensa” respecto de la tendencia principal del capital inmobiliario a la renovación mediante demolición y nueva construcción más que a la rehabilitación, ha comenzado en los últimos años a formar parte de las formas en que se legitiman las propias intervenciones del capital inmobiliario en la ciudad. Ello se explica, en buena medida, por la relevancia pública adquirida por la cuestión de la identidad y la memoria urbanas en las últimas décadas, así como por el aporte diferencial que la imagen de una identidad ciudadina fuerte puede aportar a la conformación de una ciudad atractiva ante

los ojos de turistas, profesionales e inversores externos. En este sentido, si la patrimonialización, en una de sus dimensiones, puede ser vista como una contratendencia a la renovación urbana por medio de la demolición y la obra nueva, por otra parte constituye en muchos casos la excepción que justifica la regla.

Un caso donde esto se observa con claridad es el de Puerto Madero: allí, un megaproyecto de reurbanización diseñado a fines de la década de 1980 tuvo como punta de lanza la rehabilitación y refuncionalización de depósitos portuarios en desuso que fueron tempranamente declarados “patrimoniales” por la administración local (Cuenya y Corral, 2010; Jajamovich, 2018). Asimismo, la rehabilitación y refuncionalización del antiguo Mercado del Abasto como *shopping mall* en 1998 fue punta de lanza de un proceso de recualificación de toda su zona aledaña y se vinculó con proyectos turísticos ligados a la internacionalización del tango a través de la figura de Carlos Gardel, identificado con el barrio (Carman, 2006). Con la misma vocación, resalta el caso del cine teatro Grand Splendid, grandioso edificio de 1919 adquirido en 2000 por la cadena de librerías El Ateneo y transformado en su local estrella. Desde entonces, figura en todas las guías turísticas sobre la ciudad, y su fama creció a tal punto que en 2019 fue seleccionada como la librería más linda del mundo por la revista *National Geographic*<sup>15</sup>.

Otro caso en este mismo sentido se advierte en la refuncionalización de antiguas fábricas en desuso en el sur de la ciudad, donde la emergencia en los últimos 20 años del “patrimonio industrial” como categoría de distinción (movilizada especialmente por agencias de *marketing* inmobiliario y por actores como la exposición de decoración y paisajismo “Casa FOA”) fue muy relevante, tanto en el cambio de imagen de áreas previamente poco atractivas para la inversión inmobiliaria así como en la construcción de una posición ética que legitima las inversiones inmobiliarias orientadas a sectores medios y altos en barrios de perfil popular. No obstante, también esta patrimonialización selectiva de fábricas obsoletas forma parte de una estrategia general de legitimación de otros proyectos inmobiliarios en la zona, como la construcción de edificios de muchos pisos, en la medida en que contribuye globalmente al cambio de imagen de la zona inserta en un proceso más amplio y complejo de renovación urbana (Hernández, 2015 y 2019).

También desde el gobierno local, a lo largo de sucesivas administraciones, se recurrió a la rehabilitación, refuncionalización y patrimonialización de edificios obsoletos en los antiguos barrios del sudeste, como es el caso de la exusina de la

Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad devenida “Usina del Arte” en el barrio de La Boca, cuya adquisición por el gobierno local se efectuó en 2000. La primera etapa de este edificio rehabilitado se inauguró en 2011, un año antes de la creación en la zona del Distrito de las Artes, un área con beneficios fiscales para empresas, proyectos e inversiones inmobiliarias ligadas con las artes en sentido amplio. Un caso similar es el del exmercado del Pescado y actual Centro Metropolitano de Diseño, que fuera adquirido por el gobierno local a fines de la década de 1990. Su primera etapa se inauguró en 2001 y en 2013 se convirtió en el corazón del recién creado Distrito de Diseño. Ambas “recuperaciones” se enmarcan en una política pública de especialización geográfica iniciada en 2008 ligada a la promoción de las llamadas “industrias creativas”, que impulsa fuertemente el desarrollo inmobiliario en barrios hasta entonces poco atractivos para los inversores del sector (Hernández, 2017).

*Las recreaciones.* Una segunda modalidad de patrimonialización es la “recreación”, es decir, aquella estrategia mediante la cual algunos rasgos de identidad y autenticidad urbanas, barrial, cultural, etc., son producidos de manera específica, y cuyo éxito —es decir, reconocimiento público y duración en el tiempo— se encuentra relacionado con su aporte a procesos de refuerzo o de cambio de imagen de un área y/o con su capacidad para generar o sostener espacios para el consumo cultural y turístico.

Un ejemplo de recreación de una identidad cultural que se invierte de valor patrimonial y que se vincula con la concreta transformación de espacios urbanos puede observarse en la creación del “Barrio Chino” en la zona del Bajo Belgrano. Según analiza Laborde (2017), en este caso la gestión de la alteridad migrante se interseca con el *city-marketing*, donde el patrimonio asociado a la colectividad china deviene en transformador del espacio público. Las marcas urbanas específicas — como las marquesinas en idioma chino y la inauguración del arco— se combinan con otras que emparentan este espacio a otros paseos de compras de la ciudad —como la peatonalización de la zona y el cambio de luminarias. Estas transformaciones fueron fomentadas por los comerciantes de la zona y por las autoridades locales, tanto en términos de patrimonialización como de estímulo a la actividad económica. En 2008, unos años antes de esta transformación, Hernán Lombardi (entonces ministro de Cultura y coordinador del Ente de Turismo de Ciudad Autónoma de Buenos Aires) ya mencionaba la intención de transformar este espacio que, a pesar de las posibilidades brindadas por su exotismo, todavía resultaba peligroso y poco preparado para su

función como escenario de ocio urbano:

“[...] si seguimos caminando tenemos Barrancas de Belgrano, que milagrosamente se ha transformado allí en La Glorieta en un lugar de tango increíble, espontáneamente, allí la gente baila tango; pasamos la Barranca de Belgrano, «si no te mata nadie», tenemos el Barrio Chino. Por supuesto cuál es nuestra intervención pública, sacar esta forma advertencia «si no te mata nadie», porque no va que te mate alguien. Ahora, pensemos que ese producto vende. Del mercado de Juramento, el Barrio Chino está a ocho cuadras. Pensemos qué ciudad del mundo puede ofrecer esa diversidad en ocho cuadras. Pero esto requiere trabajo. Requiere capacitación de los actores, señalización, marketing, que tanto el mozo como el canillita y el policía sepan reconocer su barrio”. (Lombardi, 2009: 18)

Como desarrolla Laborde (2017), los cambios operados en este sector responden a una negociación por parte de los comerciantes chinos, en donde el reconocimiento y la inclusión se conforman a partir de una espectacularización de la etnicidad (marcada por eventos como “Buenos Aires celebra China” y los desfiles del año nuevo chino) y de una recualificación que ordena el barrio y refuerza una identidad asociada a un lugar (“barrio chino”) por sobre otras (Bajo Belgrano).

Otro caso que ilustra la emergencia de una identidad local a partir de una intervención que recrea la estética del lugar y le imprime un nuevo sello es el del Pasaje Lanín, en el barrio de Barracas. Este pasaje de 200 metros de longitud, actualmente uno de los sitios turísticos más conocidos de Barracas y uno de los primeros en haber sido incluido en guías y visitas como atractivo del barrio, se conformó a partir de la intervención pictórica sobre las fachadas de las casas por el artista plástico Marino Santa María, inaugurada en 2001. En la voz de su mentor, esta intervención de arte público tiene por objetivo romper con una imagen “nostálgica” del barrio ligada al tango y a lo fabril:

“Mi idea era ayudar a darle un envión a Barracas del siglo XXI. Porque al Lanín lo pensé a contrapelo de supuestas tradiciones que encasillaron al barrio. Por ejemplo, que Barracas es tango nada más, o la idea de que Barracas era sus fábricas. Las fábricas que cerraron hace rato... Una cosa es conocer y respetar la historia y otra es resistirse a ver cambios. Me gusta el folclore y también, mirar el presente y, sobre todo, hacia adelante. Entonces, con el arte abstracto, me corrí de todo aquello. Fue mi manera de decir: «Miren que hay un Barracas distinto, un Barracas nuevo». (“El Pasaje Lanín estará de festejo”, *Nueva Ciudad*, 19/04/2018)

Es decir, la recualificación de la zona a través del refuerzo de la asociación entre una identidad y un lugar aparece como un propósito explícito, aunque, paradójicamente,

esta iniciativa entra en el mismo circuito patrimonial respecto del cual su mentor pretende distinguirse, y posee como uno de sus efectos una tendencia a una recualificación que puede incluso modificar la propia apariencia pintoresca del lugar.

En tanto se encuentra alejado de los tradicionales circuitos turísticos del sur de la ciudad, centrados en los barrios vecinos de San Telmo y La Boca, este pasaje puede ser visto como un punto que tensiona las fronteras de lo visitable hacia áreas previamente no concurridas. A su vez, esto se ha complementado con la intervención de actores del gobierno local y del mercado inmobiliario en estrategias de renovación y recualificación urbanas que tienen por objetivo la emergencia de esa zona devaluada en particular y de Barracas en general como un barrio con atractivo cultural e histórico, proceso que aún se encuentra inacabado (Hernández, 2019). Desde el comienzo, el pasaje fue objeto de múltiples declaraciones oficiales de interés cultural y programas turísticos de dependencias del gobierno local. Cuatro años después de su apertura, se inauguró el complejo de *lofts* de lujo “Barracas Central”, en uno de los extremos del pasaje, a partir de la refuncionalización de una antigua fábrica textil. En aquella ocasión, la muestra de decoración y paisajismo “Casa FOA” se afincó por primera vez en Barracas, destacando el valor patrimonial de la antigua fábrica rehabilitada y de la callecita intervenida. En otros términos, el artista no retoma aquí una identidad pasada ni una memoria local preexistente para impulsar su patrimonialización, sino que produce un acontecimiento al cual procura cargar de fuerte sentido simbólico anticipando así su valor identitario para la zona, lo cual se combina de diversas formas con procesos de recualificación y renovación urbanas.

Más allá de las transformaciones en el paisaje, otra línea importante de recreación vinculada a las prácticas se encuentra, nuevamente, en los negocios gastronómicos. Restaurantes sin trayectoria histórica tienden a convertir platos tradicionales, que hasta hace pocos años sólo se consumían en los hogares o en locales muy populares, en marcas de identidad gastronómica de la ciudad. Mencionando este punto respecto de los tradicionales bodegones porteños, Sorba explica:

“El bodegón, una de las características que también tiene, es esa antigüedad que uno respira cuando entra a uno de esos lugares, no sé, porque las estructuras están gastadas, porque el hecho de que ahí hayan comido miles decenas de personas se siente cuando uno respira ahí adentro, el lugar tiene una esencia, un alma. Entonces cuando se hace un bodegón —entre comillas— de última generación, cosa que existe y que es real, en algunos casos se hace bien y en

otros casos simplemente es una oportunidad comercial que empezaron gastronómicos con buen olfato que utilizan para meterse en un segmento gastronómico que evidentemente en estos últimos tiempos está funcionando muy bien". (Entrevista personal, agosto de 2016.)

El "buen olfato" remite entonces a la selección estratégica de elementos de la cocina local como forma de singularizar un negocio nuevo. Aquí encontramos ejemplos como La Popular de San Telmo, que en su página de Facebook invita al público de este modo:

"Desde 2011 abrimos los siete días de la semana a las 9 am. y ofrecemos diferentes platos clásicos como nuestras Milangas, Tortillas, Macarrones tuco y pesto, Rabo de Toro y muchos más... Bienvenidos a un restaurant Popular y Porteño, ubicado en Boulevard Caseros, San Telmo". (Facebook - La Popular de San Telmo)

Como se observa en este caso, la reivindicación del carácter tradicional y popular puede darse aun cuando el establecimiento gastronómico es de reciente inauguración. El hecho de que pueda ser reconocido como "auténtico" e "identitario" pasa por la recreación de rasgos de la cultura local devenidos mitos (Barthes, 2003), pero también por el hecho de estar ubicado en una cuadra renovada en las últimas décadas a instancias del gobierno local. En 2007, el gobierno construyó en Caseros y Perú un boulevard y cambió calzadas y luminarias de esa calle antes oscura, la reinauguró como paseo gastronómico, y ahora se encuentra repleta de bares y restaurantes de propuestas sofisticadas y precios elevados. Este relanzamiento por parte del gobierno local significó también un impulso a la expansión hacia el sur de la frontera de San Telmo, barrio turístico por excelencia de la ciudad, la cual fue acompañada por la construcción de hoteles y la rehabilitación de edificios antiguos para nuevos públicos.

Esto da cuenta, por un lado, de la jerarquización y la legitimidad obtenidas por propuestas que recrean una imagen de la identidad gastronómica local popular. En otras palabras, muestra la fuerza simbólica de la estrategia de recreación, que pone en escena elementos que forman parte del repertorio patrimonial consagrado de la ciudad, apelando a valores como lo entrañable y lo tradicional, pero también combinando elementos nuevos con una mirada renovada hacia el patrimonio inmaterial. Por otro lado, esto refuerza la tesis de que la duración en el tiempo y el reconocimiento público del valor patrimonial atribuido a bienes muebles e inmuebles o a prácticas a través de estrategias de recuperación o recreación no puede ser

pensada por fuera de su emplazamiento y de su relación con procesos de recualificación y renovación urbanas, así como con impulsos al turismo.

### **Patrimonios olvidados, negados, despatrimonializados**

De acuerdo a lo presentado en el apartado anterior, la atribución de valor patrimonial (y el público reconocimiento de la justeza de tal característica) se interseca tanto con la legitimidad adquirida por una memoria como con la inserción del bien o práctica en cuestión en circuitos de consumo de lo urbano local en sentido amplio.

Ahora bien, en contraste con estos casos donde la atribución pública de valor patrimonial perdura en el tiempo, existe un conjunto de bienes y prácticas que o bien ya se encuentran protegidos en tanto patrimonio, o bien que poseen ciertos atributos que en otros casos han fundamentado procesos de patrimonialización (unicidad, antigüedad, etc.), pero que sin embargo pierden o no adquieren estatuto patrimonial ni ante los ojos de la ciudadanía, ni del poder público ni del sector privado. En otros términos, estos bienes o prácticas resultan desinvertidos del valor patrimonial que les fuera atribuido o no llegan a obtener una sanción simbólica que los haga emerger como dignos de ser preservados. Así, incluso si aparecen algunas voces de discordia que buscan protegerlos o que lamentan su pérdida, son demolidos o transformados de manera irreversible. En la línea de la hipótesis de este artículo, pueden interpretarse como casos donde su patrimonialización potencial no logra vincularse de forma directa con procesos de recualificación más amplios.

Cabe mencionar que, para el caso del patrimonio arquitectónico, la situación de gran parte de los inmuebles de relativa antigüedad ya demolidos se explica por la fuerte presión inmobiliaria que busca maximizar el valor de los lotes aumentando la cantidad de metros cuadrados construidos por superficie. Esto lleva a que en áreas de construcciones bajas (con o sin valor patrimonial singular), estas se vean reemplazadas por edificios en altura. Ante la creciente renovación en diversas zonas de la ciudad, algunas agencias gubernamentales tomaron los reclamos vecinales extendidos especialmente desde 2006 y 2007 (años donde se dio el pico de lo que se conoció como el *boom* inmobiliario de la poscrisis de 2001) y promovieron reglamentaciones de restricción. Así, por ejemplo, se determinó que, ante una solicitud de demolición de algún inmueble anterior a 1941<sup>16</sup>, fuera obligatoria una evaluación por parte de un organismo especializado (el Consejo Asesor en Asuntos Patrimoniales, CAAP) que podría autorizar la intervención o recomendar su

catalogación (aunque sin capacidad vinculante). No obstante, esta normativa perdió estatus legislativo con los años y el CAAP es continuamente sospechado de connivencia con los intereses inmobiliarios. Por su parte, los agentes del sector también se suman a la discusión acerca del rol de la renovación frente al efectivo valor patrimonial de los inmuebles demolidos:

“Lo de la protección de los inmuebles anteriores al 41 me parece un disparate. ¿Quiénes son los que deciden? Dicen que tiene «valor». ¿Qué es «valor»? Porque a mí me puede parecer lindo y a vos feo, es muy subjetivo. Excepto que me digan: «Acá vivió Sarmiento», entonces, bueno. Pero el dictamen, ¿vos viste alguna vez un dictamen? Por ejemplo, te ponen que no se puede demoler porque tiene una reja artística. Entonces yo de un lado tengo un FOT<sup>17</sup> así que no puedo construir y del otro tengo que sí, y queda esa casa entre los edificios. Agarrá la reja y ponela en un lugar público donde todos la puedan apreciar. El suelo es un bien no renovable. Entonces si vos tenés una casa que vale 200 mil como casa y 700 mil como terreno, ¿qué vas a hacer? ¡La vendés! Y si querés, te comprás otra casa en un lugar donde no se pueda construir en altura. El problema es que acá nunca hubo criterio, viene uno, hace una cosa; viene otro, hace todo lo contrario. Vos vas a Europa o a Estados Unidos y ahí tienen preservación, en Roma, en París. ¡Pero eso depende del gobierno! Un gobierno que mantiene la legislación. El problema es la imprevisibilidad”. (Director de ventas de inmobiliaria, entrevista personal, julio de 2012.)

Esta cita muestra algunos de los ejes de la discusión respecto de la patrimonialización. ¿Cuál es la forma de hacerlo? ¿Una casa antigua tiene intrínsecamente más valor que una nueva? ¿Qué tensiones se juegan a la hora de elaborar las directrices del gobierno local en materia de preservación y renovación? Frente a los reclamos de asociaciones locales que buscan preservar sus entornos barriales, parte del sector inmobiliario presenta además el diseño sobre el terreno como una oportunidad no sólo de negocios, sino también de recuperación urbana en los términos del apartado anterior, incluso apelando a la refuncionalización del patrimonio protegido cuando esto redunde en la posibilidad de extraer beneficios y resguardándose en la normativa vigente.

Este debate público que enfrenta el amparo en la normativa con la relevancia otorgada por un conjunto de actores a la preservación bajo la etiqueta de “patrimonio” —tanto en términos ambientales, como históricos, estéticos y morales— se hace visible en gran parte de los conflictos entre asociaciones locales y desarrolladores (en alianza por lo general con dependencias del gobierno local). Resulta relevante destacar que, con matices de sentido, la preservación patrimonial aparece como un valor incuestionado en los dichos de actores con intereses heterogéneos, aun si los

bienes en disputa terminan en muchos casos siendo demolidos.

Un ejemplo ilustrativo es el caso del excolegio Santa Rosa, ubicado en el barrio de Caballito. Se trata de una zona que históricamente no ha sido objeto de valoración histórico-patrimonial, sino que es más bien un área de alta densidad residencial y comercial. El colegio, situado a escasos metros de un *shopping center* y de uno de los centros comerciales a cielo abierto más transitados de la ciudad, fue construido en 1901 y cerró en 2012 por dificultades económicas. Cinco años después se conoció la existencia de un proyecto inmobiliario para este terreno (que ocupa media manzana), que comprendía seis edificios residenciales con estacionamientos para automóviles e hileras de comercios en los bajos. El proyecto conservaba la fachada colonial y el edificio histórico, dado que existe una protección cautelar que impide su demolición. En este caso, la intensa movilización de asociaciones locales impidió hasta el momento que el proyecto avance, aun si ha reingresado su tratamiento a la Legislatura porteña en varias ocasiones.

Entre las estrategias de disputa pública llevadas a cabo por organizaciones locales, se apeló a la memoria de la institución escolar centenaria, aun si ello no conllevaba un especial afecto por el edificio en sus cualidades arquitectónicas. Ahora bien, para las organizaciones barriales que resisten al proyecto inmobiliario el argumento patrimonial no constituye tanto un modo de luchar por el mantenimiento de una identidad de conjunto de la zona sino más bien un recurso jurídico viable para torcer el rumbo de un proyecto que rechazan por razones que van más allá del valor histórico del edificio en sí. Especialmente, las organizaciones locales procuran evitar el aumento de la densidad poblacional y reclaman ante la escasez de vacantes escolares en uno de los barrios más poblados de la ciudad. Con estos fines, pugnan por una expropiación estatal del inmueble para aprovechar su capacidad instalada y colocar allí instituciones escolares de gestión pública de distintos niveles, bajo la consigna “Escuelas sí, Torres no”. Lo que resulta relevante es que, en el tratamiento legislativo, el recurso al valor histórico del edificio posee un peso importante a la hora de contraponerse a lo que la normativa en materia de construcción permite para la parcela. Sin embargo, el recurso al argumento patrimonial no ha conseguido por el momento reforzar el planteo en pos de una refuncionalización del edificio de acuerdo a la propuesta de las asociaciones locales: la tendencia a la renovación es la que prima hasta ahora en la definición del destino del inmueble.

Si posamos la mirada en torno a las prácticas culturales, encontramos que, aun

siendo patrimonio cultural inmaterial reconocido por Unesco, el tango también figura entre esos patrimonios desinvertidos. En tanto expresión cultural identitaria de la ciudad de Buenos Aires, desde hace varios decenios el tango ya venía siendo objeto de diversas políticas públicas para su visibilización en el ámbito del turismo internacional, y desde su reconocimiento por la Unesco en 2009 los eventos dedicados al público internacional crecieron en popularidad (Gómez Schettini, Almirón y González Bracco, 2011). Por ejemplo, el Campeonato Mundial de Tango —dentro del Festival y Mundial de Tango que, bajo diversas denominaciones, se realiza desde 1998— contó en 2018 con 650.000 espectadores. Este éxito, no obstante, no representa la realidad de otros elementos vinculados al tango como los músicos, los letristas o las milongas<sup>18</sup>, sujetos a vaivenes económicos y problemas de difusión, entre otras cuestiones que amenazan su subsistencia. Desde hace años son múltiples los reclamos de los organizadores y asistentes de milongas por lograr una legislación que las proteja<sup>19</sup>. Aquí se presenta una paradoja señalada por los organizadores de estos espacios: a pesar de la difusión, reconocimiento y legitimidad mundial del tango como referente icónico de Buenos Aires, el turismo no basta y las milongas ven permanentemente amenazada su continuidad. Esta fragilidad también juega en contra del imaginario acerca de Buenos Aires como meca tanguera. En una entrevista reciente, Horacio Godoy, tradicional referente de los organizadores de milongas, indicaba:

“[...] los últimos años fueron terribles. Esto por un lado; por otro, no tiene para mí ningún sentido que venga un alemán o un ruso a bailar tango a Buenos Aires y se encuentre con que las milongas porteñas son más pequeñas que las de su propio país. Es como ir a Roma y que no esté el Coliseo, o ir a París y no encontrar la Torre Eiffel. [...] Buenos Aires no tiene una arquitectura centenaria, ni montañas ni playas. Tiene arte: teatros y tango. Dejar caer las grandes milongas, la identidad más grande de la ciudad, es como abandonar el Coliseo porque te ocasiona gastos”. (*Clarín*, “Horacio Godoy y cómo sostener La Viruta, la gran milonga porteña”, 15/06/2020. Disponible en: <https://tinly.co/inZBz>)

En las palabras de Godoy resuena el problema de forma patente: para estos actores, hay que sostener el tango porque es patrimonio, más allá de que ocasione gastos. En este sentido, si el tango internacionalizado que funciona como recurso económico se asocia a la recualificación urbana y también a la profundización del turismo, la atribución de valor patrimonial a este género musical y a su danza no parece ser suficiente para esas otras expresiones y lugares del tango que no gozan de la misma

visibilidad y apoyo, en relación con el modo en que se insertan en esa trama de intereses inmobiliarios y turísticos.

## Conclusiones

Los procesos de patrimonialización relevados permiten dar cuenta de que existe una correlación predominante entre la emergencia pública de un bien urbano o de una práctica ciudadana como “patrimonio” (que comprende pero también excede su sanción oficial) y una recualificación de la zona en la que se inserta, ya sea por un incremento de la renta inmobiliaria como por la implantación o reactivación de circuitos culturales y de consumo orientados a sectores medios-altos o al turismo.

Sin embargo, si bien este vínculo es dominante en tanto las iniciativas de patrimonialización tienden de manera general a ser apropiadas en estrategias que vehiculizan directa o indirectamente intereses ligados a la intensificación de la rentabilidad del suelo y de la cultura, no es el único modo en que la cuestión patrimonial se configura públicamente en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contra una mirada reduccionista que establece correlaciones fijas entre procesos económicos y procesos culturales y simbólicos —siendo los primeros la razón última de los segundos—, el análisis de los casos aquí presentados permitió abordar la complejidad y las múltiples sobredeterminaciones existentes en los modos de hacer y disputar la ciudad.

Así, el recurso a la defensa de la “identidad” de la ciudad simbolizada mediante la categoría de “patrimonio” ha aparecido en diferentes conflictos por parte de actores que han procurado resistir proyectos de renovación tendientes a incrementar la renta inmobiliaria, como lo muestra el caso del excolegio Santa Rosa. Ahora bien, y paradójicamente, el mismo discurso del patrimonio que alcanza a impedir proyectos de renovación emerge dando lugar a otras formas de mercantilización de la ciudad y la cultura urbanas, como se observó en los casos de los locales gastronómicos mencionados.

Esto permite concluir que el patrimonio, en tanto constituye una arena de disputas donde se juegan diferentes concepciones de la ciudad, aun en desigualdad de condiciones para imponerse las unas sobre las otras, puede pensarse como emergente de una contradicción que atraviesa el modo de producir valor de las ciudades contemporáneas, que es la que contrapone la necesidad del capital de avanzar sobre zonas devaluadas o no mercantilizadas (ya sea expandiéndose

geográficamente, ya sea intensificando los mecanismos de extracción de valor de zonas urbanas y de distintas esferas de la vida social como la cultura y la memoria; tendencia que conduce a una creciente estandarización de procesos y paisajes) y la de multiplicar espacios de unicidad, de autenticidad, de originalidad, que puedan ser apreciados y consumidos diferencialmente.

El hecho de que la cuestión de la memoria y de la identidad urbana, simbolizada de manera dominante mediante el discurso del patrimonio, aparezca tanto en el centro de proyectos que presentan, ante la ciudadanía local y ante el turista externo, la cara festiva y cosmopolita de la ciudad como de disputas acerca de la posibilidad o no de permanencia de estilos de vida e identidades preexistentes, que se perciben amenazados ante procesos de renovación, es un indicador de otra contradicción estrechamente ligada a la anterior: la que pone en tensión, por un lado, la necesidad de renovación del capital mediante la expansión de la lógica mercantil y, por el otro, la experiencia de larga data de la ciudad y de las prácticas sociales y culturales ligadas a ella.

### Referencias bibliográficas

- AMENDOLA, Giandomenico. (2000). *La ciudad posmoderna*. Montevideo: Celeste Ediciones.
- ARIZAGA, Cecilia. (2017). *Sociología de la felicidad*. Buenos Aires: Biblos.
- BARTHES, Roland. (2003). *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Edición original, 1957.)
- BRITTON, Stephen. (1991). "Tourism, capital and place: towards a critical geography of tourism". *Environment and Planning D: Society and Space*, 9, 451-478.
- CARMAN, María. (2006). *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
- CHOAY, Françoise. (2001). *A alegoría do patrimônio*. San Pablo: UNESP.
- CUENYA, Beatriz y CORRAL, Manuela. (2010). "Empresarialismo y grandes proyectos urbanos: El modelo de Puerto Madero en Buenos Aires". Ponencia presentada en el *XI Seminario Internacional de la Red de Investigadores en Globalización y Territorio*. Mendoza, Argentina, 28 al 30 de octubre.

- DI VIRGILIO, Mercedes y GUEVARA, Tomás. (2014). "Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". *Estudios Sociales Contemporáneos*, 11, 12-23.
- DURÁN, Lucía; KINGMAN GARCÉS, Eduardo; y LACARRIEU, Mónica (eds.). (2014). *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*. Quito: IMP, FLACSO, UBA.
- FASSIN, Didier. (2016). *La razón humanitaria*. Buenos Aires: Prometeo.
- FERREIRA, Arthur Pate de Souza. (2013). *Megaeventos no Rio de Janeiro: impactos sociais e ambientais associados à sua realização*. Monografía (Graduação em Saúde Coletiva). Instituto de Estudos em Saúde Coletiva, Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- GIROLA, Florencia. (2008). *Modernidad histórica, modernidad reciente. Procesos urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: los casos de Conjunto Soldati y Nordelta*. Tesis de Doctorado en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- GIROLA, Florencia, YACOVINO, María Paula y LABORDE Soledad (2011). "Recentrando la centralidad: procesos de recualificación urbana y espacio público en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica". *Cuaderno Urbano*, Vol. 10, Núm. 10, 25-40.
- GÓMEZ SCHETTINI, Mariana; ALMIRÓN Analía; y GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes. (2011). "La cultura como recurso turístico de las ciudades. El caso de la patrimonialización del tango en la ciudad de Buenos Aires". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20-5, 1027-1046.
- GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes. (2019). De la representación nacional al recurso turístico". En Francisca Márquez (ed.), *Patrimonio. Contranarrativas urbanas*, pp. 157-174. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes y ARIZAGA, Cecilia. (2019). Retóricas de lo auténtico: estética y sensibilidad en los negocios gastronómicos de la Ciudad de Buenos Aires. En Alejandro Cortés Patiño y Ernesto Licona Valencia (coords.), *Narrativas culinarias. Miradas etnográficas*. Beau Bassin: Editorial Académica Española.
- HEINICH, Natalie. (2009). *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme.
- HERNÁNDEZ, Silvia. (2015). "Casa FOA y la emergencia del patrimonio industrial

como valor específico del barrio de Barracas”. Ponencia presentada en las *XI Jornadas de Sociología*. Buenos Aires, 13 al 17 de julio.

HERNÁNDEZ, Silvia. (2017). “El rol del Centro Metropolitano de Diseño en el proceso de patrimonialización de Barracas (Ciudad de Buenos Aires)”. *QUID 16*, número especial, 94-119.

HERNÁNDEZ, Silvia. (2019). *Los “vecinos” y el “patrimonio”. Un análisis del proceso de transformación del barrio de Barracas (Buenos Aires, Argentina, 2003-2013)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) y en Sociología (Universidad París VIII).

HERNÁNDEZ, Silvia. (2020). “De «Barracas al fondo» al barrio auténtico: un análisis de dos casos de patrimonialización al sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina”. *Cuaderno Urbano*, 28, 155-177.

ILLOUZ, Eva. (2007). *Intimididades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.

JAJAMOVICH, Guillermo. (2018). *Puerto Madero en movimiento. Un abordaje a partir de la circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)*. Buenos Aires: Teseo Press.

LABORDE, Soledad. (2017). *La ciudad a través de la etnicidad habitada. Negociaciones socioculturales en torno a “lo afro”, “lo chino” y “lo boliviano” en los procesos de recualificación y relegación urbana de la ciudad de Buenos Aires*. Tesis título de Doctorado en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

LACARRIEU, Mónica (comp.). (2018). *Ciudades en diálogo entre lo local y lo transnacional/global*. Buenos Aires: Imago Mundi.

LOMBARDI, Hernán. (2009). Buenos Aires como destino turístico cultural. En Leticia Maronese (ed.), *Temas de Patrimonio Cultural. 26. Turismo Cultural II*, pp. 13-19. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MARCUS, Juliana; AQUINO, María de la Paz; y VÁZQUEZ, Diego. (2016). “Espacios urbanos vaciados, proyectos de renovación urbanística y resistencia vecinal en la Ciudad de Buenos Aires: el caso de la manzana 66 del barrio de Balvanera”. *QUID 16*, Número especial, 253-280.

PRATS, Llorenç. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

ROSLER, Martha. (2017). *Clase cultural. Arte y gentrificación*. Buenos Aires: Caja

Negra.

SALOM CARRASCO, Julia y PITARCH-GARRIDO, María-Dolores. (2017). "Análisis del impacto en el turismo de la estrategia de desarrollo urbano basada en megaproyectos. El caso de la ciudad de Valencia". *Cuadernos de Turismo*, 40, 573-598.

SCHMITT, Bernd. (1999). *Experiential Marketing*. New York: The Free Press.

TALESNIK, Daniel y GUTIÉRREZ, Alejandro. (2002). "Transformaciones de frentes de agua: la forma urbana como producto estándar". *EURE*, 28-84, 21-31.

THEODORE, Nik; PECK, Jamie; y BRENNER, Neil. (2009). "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados". *Temas Sociales*, 66, 1-12.

WOOD, David y ABE, Kiyoshi. (2011) "The Aesthetics of Control: Mega Events and Transformations in Japanese Urban Order". *Urban Studies*, 48-15, 3241-3257.

ZAPATA, Cecilia; DÍAZ, Mariela Paula; y DÍAZ PARRA, Ibán. (2018). "Clases sociales, renovación urbana y gentrificación. Miradas desde América Latina". *Quid* 16, 9, 1-8.

---

## Notas

<sup>1</sup> Irónicamente, la verdadera casa de Pedro Benoit (arquitecto que diseñó la ciudad de La Plata), que estaba justo en la esquina de Bolívar e Independencia, ya había sido demolida anteriormente. Esta "Casa Benoit" era en realidad la casa de sus suegros.

<sup>2</sup> Esta demolición causó tal escándalo público que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tuvo que salir a sancionar aceleradamente a los responsables, aunque luego estas medidas fueron burladas.

<sup>3</sup> Para un recorrido de los estudios urbanos más difundidos que abonan esta teoría, véase Girola (2008).

<sup>4</sup> Según Prats, esta legitimación tradicional se da a partir de fuentes de autoridad o sacralidad entendidas como esenciales e inmutables: la naturaleza, la historia y la inspiración creativa. Dichos criterios "vienen a ser como los lados de un triángulo dentro del cual se integran todos los elementos potencialmente patrimonializables en el contexto de una dinámica de inclusión y exclusión considerablemente rígida" (Prats, 1997: 27).

<sup>5</sup> "Disons plutôt que la valeur est «administrée à l'objet», au sens où elle lui est proposée puis attachée, de façon plus ou moins efficace et durable selon que l'objet accepte, supporte, intègre, cette opération".

<sup>6</sup> Con rehabilitación, aludimos a la reparación y restauración de construcciones preexistentes y en desuso, tras la cual puede volver a utilizarse. Muchas veces, viene acompañada de refuncionalización, es decir, de una reconversión de usos, como es el caso de antiguas fábricas devenidas residencias.

<sup>7</sup> Así, por ejemplo, los lotes donde se emplazan la centenaria confitería Las Violetas (aún en funcionamiento) y el antiguo Mercado de Abasto (hoy transformado en *shopping mall*) se encuentran catalogados como Áreas de Protección Histórica (APH).

<sup>8</sup> Esta última gestión cerró las puertas de La Flor de Barracas en junio de 2020, tras varios

años de dificultades económicas y en el marco de las restricciones derivadas de la pandemia Covid-19 desde marzo de 2020. Actualmente el fondo de comercio fue cedido por la dueña a los empleados, quienes reabrieron el bar y trabajan en forma de cooperativa.

<sup>9</sup> De acuerdo con Pietro Sorba, el “redescubrimiento” de estos bares y restaurantes tradicionales se debe a una conjunción de elementos, donde el valor de lo tradicional se vuelve fundamental: “[el espíritu del lugar] es una síntesis perfecta, o casi, de muchas idiosincrasias típicas de los argentinos, el amor hacia la comida, ese recuerdo que desencadena esa comida de los inmigrantes en la memoria de quien come en esos lugares, las reminiscencias que tienen esas comidas en relación a los abuelos, a los padres y a hechos familiares, la comida de los domingos que algunas personas pueden realizar en esos lugares y, por supuesto, como decía, ese ambiente que remite en todo momento a esas imágenes que están en el inconsciente colectivo de la mayoría de los argentinos, por ese motivo el bodegón es tan fuerte, tiene una imagen tan fuerte, tan tradicional y tan presente dentro de la cabeza de muchísimas personas”. (Entrevista personal, agosto de 2016.)

<sup>10</sup> El Equipo Antigourmet fue creado por un grupo de amigos en 2014, cuando comenzaron a subir reseñas a las redes sociales acerca de sus experiencias gastronómicas en bodegones y restaurantes tradicionales porteños. El nombre sienta posición de manera humorística frente al “avance” de las propuestas gastronómicas sofisticadas que comenzaron a proliferar en la ciudad en las últimas décadas. El éxito fue tal que pronto se expandieron, abriendo un espacio radial, reseñando restaurantes tradicionales en otras ciudades argentinas y hasta en España. Desde hace dos años también cuentan con su propio restaurante. Para más información, véase <https://antigourmet.com.ar/>

<sup>11</sup> Comenzó casi como un juego entre amigos y conocidos en 2012, mientras discutían cuál era la mejor pizzería de la Avenida Corrientes, famosa por la cantidad de locales de este rubro. Como un guiño a la creciente popularidad del *running* en la ciudad, resolvieron crear esta “maratón de la pizza” aprovechando que la longitud de la avenida coincide con la popular extensión de carreras de calle para los recién iniciados, 5 kilómetros. La “carrera” incluye paradas en 8 pizzerías (que van rotando año a año) donde se come una porción de mozzarella (la pizza más básica y popular) y se realiza una votación al final del recorrido. La popularidad del evento (realizado anualmente, en septiembre) fue aprovechada por las pizzerías como forma de promoción y por el Gobierno de la Ciudad como una experiencia más que ofrecer a los visitantes, por lo que fue creciendo exponencialmente hasta su última edición en 2018 (en 2019 no se realizó por problemas logísticos y en 2020 se suspendió por la pandemia). Para más información, véase <https://www.facebook.com/muza5k/>

<sup>12</sup> Parte de la “vuelta a las fuentes” en materia gastronómica también incluyó la recuperación de un espacio/momento de sociabilidad tradicional sobre todo de los hombres. Es por eso que el *vermouth* (aquí rebautizado “vermú”) no refiere solo a una categoría de bebida (los aperitivos) sino también a un momento de picada y charla previo al almuerzo o la cena. De la mano de varias marcas de aperitivos que buscan abrirse paso entre los jóvenes, y en el contexto de una renovación internacional en el mundo de *sommeliers* y *bartenders*, son cada vez más los bares que buscan reintroducir esta tradición dejada de lado por las nuevas generaciones. Uno de estos ejemplos puede verse en <https://lafuerza.com.ar/>

<sup>13</sup> En 2013, el Centro Metropolitano de Diseño, ya sede central del Distrito de Diseño del GCABA, convocó a la crítica gastronómica Cayetana Vidal Buzzi para realizar una “curaduría de destacados y emblemáticos restaurantes de Barracas” que diera forma a la “Experiencia Gastronómica Barracas”, una “ruta gastronómica” que rescata bodegones pizzerías, cafés y parrillas locales, pero que incluye también lugares de reciente fundación orientados a consumos “saludables” y “veggie”.

<sup>14</sup> Como línea de investigación a futuro, queda pendiente un análisis de la reconfiguración de estas prácticas y consumos en la ciudad de la pospandemia.

<sup>15</sup> Ver: <https://tinly.co/lwEtf>

<sup>16</sup> Esta fecha fue elegida por ser el momento en que se realizó el primer catastro de la ciudad.

<sup>17</sup> El FOT —Factor de Ocupación Total— era el coeficiente que determinaba la cantidad máxima de metros cuadrados construibles en una superficie dada de terreno. Fue eliminado en la última versión del Código Urbanístico aprobada en 2018.

---

<sup>18</sup> Se denomina “milonga” tanto a un estilo de baile como al local donde la gente se reúne a bailar tango. Aquí nos referimos a esta última acepción.

<sup>19</sup> La situación siempre precaria de las milongas empeoró aún más luego del incendio ocurrido durante un recital de rock en 2004 en el sitio de conciertos Cromagnon (que terminó con la muerte de 194 personas y cientos de heridos), dado que a partir de entonces se endurecieron los requisitos administrativos y de seguridad para habilitar locales de baile y música. En 2016, luego de una larga lucha, se sancionó la Ley de Fomento a las Milongas, reglamentada en 2017. Sin embargo, las milongas siguen batallando contra los mismos problemas, a los que en 2020 se sumó el cierre de espacios en el marco de la pandemia de Covid-19.